



Código de convocatoria:	2022/P/FC/C/25
Escala/categoría:	Aux. mantenimiento y servicios
Grupo/subgrupo:	C/C1
Plazas:	2
Titulación:	Título de bachiller o técnico o técnica de formación profesional
Área:	Mantenimiento
Tasas:	15,00 €
Funciones:	<ul style="list-style-type: none">• Realización de trabajos conducentes al adecuado mantenimiento, conservación y conducción de las instalaciones eléctricas, de fontanería, saneamiento, climatización, calefacción, agua caliente sanitaria, control de la legionella básica y de riesgo, de protección contra incendios, audiovisuales, ascensores y medios de manutención, instalaciones de gas natural, gases técnicos, distribución de agua potable, instalaciones de riego, carpintería, albañilería, cerrajería y pintura de los edificios que conforman su área geográfica de atención y su interrelación con los sistemas generales de infraestructuras.• Realización de modificaciones, ampliaciones y pequeñas mejoras sobre las instalaciones tendentes a satisfacer las necesidades del sistema de infraestructuras de las unidades geográficas de atención.• Tramitar ante los servicios técnicos y el sistema de gestión de averías los avisos de reparación, mejoras o inspección de las instalaciones, así como el control y supervisión de los trabajos realizados por terceros sobre las unidades geográficas de atención.• Mantenimiento de la memoria histórica, así como de toda la documentación oficial y técnica de la unidad geográfica de atención.• Caracterización de oportunidades de mejora y diagnosis.• Vigilancia y gestión sobre repuestos propios y acopios. Mantenimiento de la policía y el orden sobre los espacios técnicos de las unidades geográficas de atención.• Transporte y montaje de material, mobiliario y equipos utilizando los medios adecuados.• Control singular de las revisiones reglamentarias sobre instalaciones eléctricas, instalaciones de protección contra incendios, instalaciones de climatización, calefacción y ACS, ascensores, instalaciones interiores de gas y otras.• Caracterización de nuevas instalaciones y reformas sobre las unidades geográficas de atención.• Separación, etiquetado y almacenamiento de los residuos peligrosos generados en el ámbito del propio puesto de trabajo para su posterior retirada por el gestor autorizado contratado por la Universidad Politécnica de Valencia.• Recogida selectiva de los residuos no peligrosos generados en el ámbito del propio puesto de trabajo para su posterior retirada por los gestores autorizados determinados por la Universidad Politécnica de Valencia.